

Quito, DM 23 DE MARZO DE 2020

Señores Socios de:

ADENTALAR CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ADENTALAR CIA. LTDA.. Durante el ejercicio económico del 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Durante el período fiscal 2019, está en desarrollo, ha conseguido proveedores estratégicos para insumos, y su crecimiento se ha estancado por condiciones desiguales en la competencia, existe un éxodo migratorio de profesionales en la rama de la odontología lo que ha ocasionado un deterioro en la expansión de consultorios de atención.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las Políticas establecidas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL .

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa

En el aspecto fiscal se han cumplido todos los deberes formales contemplados en la Ley de Régimen Tributario.

En el aspecto laboral, no se efectuó una contratación misma que tuvimos que suspender ya que no vemos un futuro promisorio para la compañía.

La administración recomienda que se cancele la compañía ya que el escenario en el Ecuador no presenta alternativas claras para el emprendedor asociado, por tanto no es conveniente continuar.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



LUNA FANI NANCY ARACELLY
GERENTE GENERAL